

LA NACIÓN Y EL NACIONALISMO
DISQUISICIONES ARGENTINAS
AL HILO DE UNA IDEA TEJADIANA

NATION AND NATIONALISM
ARGENTINE DISQUISITIONS IN LINE
WITH AN ELÍAS DE TEJADA IDEA

JUAN FERNANDO SEGOVIA
CONICET (Argentina)

RESUMEN. El singular ensayo de Francisco Elías de Tejada, «La causa diferenciadora de las comunidades políticas», y el acostumbrado y firme rechazo de los nacionalismos por el pensamiento tradicional, obliga a replantear la consideración del nacionalismo argentino, que es hijo de una nación nacida de la revolución. En este artículo se busca aproximar las posiciones indagando el concepto de nación de algunos nacionalistas argentinos que fueron hispanistas.

PALABRAS CLAVE. Francisco Elías de Tejada. Nación. Tradición. Nacionalismo. Nacionalistas argentinos. Hispanismo.

ABSTRACT. The peculiar essay by Francisco Elías de Tejada, «The differentiating cause of political commu-

nities», and the accustomed and solid rejection of nationalisms by the traditional thought, obliges to rethink the consideration of Argentine nationalism, which is the son of a nation born of the revolution. This article seeks to approximate the positions by looking into the concept of a nation of some Argentine nationalists who were Hispanic.

KEYWORDS. Francisco Elías de Tejada. Nation. Tradition. Nationalism. Argentine nationalists. Hispanism.

«La tierra que el hombre sabe, ésa es su madre»

(LEONARDO CASTELLANI, 1955)

«Tal es el escollo y el laurel de las Españas:
el común signo castellano. Aunque no quieran,
son castellanas sobre todo»

(FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, 1948)

1. El confuso panorama contemporáneo

La nación y el nacionalismo tienen mal nombre en estos días en que la globalización barre fronteras y la posmodernidad fragmenta las sociedades; ambas fuerzas coinciden en unir a los hombres muy por arriba o demasiado por debajo, disolviendo las bases inmediatas de la sociabilidad.

No se me escapa que la nación y el nacionalismo han sido mal vistos, también, por el tradicionalismo hispano, tanto por estar asociada la nación a una fuerza particular –la revolución– que resiste la vocación común de los hombres, cuanto por aparecer ellas en los siglos XIX y XX vinculadas al Estado positivista; pero fundamentalmente por ser ambas hijas del liberalismo en pugna con la tradición de las Españas¹.

1. Cfr. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *El pensamiento político de los fundadores de Nueva Granada*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1955, pp. 3-7.

Hay, sin embargo, un dato elemental: a pesar de las resistencias contemporáneas contra la nación y el nacionalismo, los hombres siguen cobijándose en sociedades más o menos singulares, delimitadas, nunca universales, respondiendo a una tendencia natural de cobijarse en la proximidad de las relaciones humanas, por su carácter concreto y no abstracto, vital y no virtual. De la misma manera, el nacionalismo –más allá de las variadas formas de expresión política– manifiesta esta tendencia como una idea y, en ciertos casos, como una ideología política. El hecho merece una explicación, a pesar de las críticas; la persistencia del hecho nacional es una invitación a la reflexión².

En particular, me interesan estas precisiones para ver si es posible rehabilitar tanto a la nación como al nacionalismo, pues provengo de un país en el cual el nacionalismo encarnó una cierta reivindicación de las ideas tradicionales, hispanas y católicas, lo que tiene el signo de una paradoja.

La nación moderna, enemiga de la Cristiandad, fue, para diversos sectores del nacionalismo en la Argentina del siglo XX, un modo de expresar esa Cristiandad, una manera de restaurar los principios sanos y eternos de la comunidad política y de su singularidad en suelo americano. Para no abundar, baste aquí lo que advirtiera Juan Carlos Goyeneche: «El movimiento nacionalista argentino busca la recuperación de todos los valores de la argentinidad en un proceso de reintegración a la síntesis eminentemente europea por hispánica, por el fondo romano y católico de nuestra civilización». La clave está en la Hispanidad como definitoria de la nacionalidad, y en la Cristiandad o Catolicidad como aspiración a una sociedad suprahispánica³.

2. Decía un hispanista argentino, nacionalista a la sazón, que las nacionalidades han existido siempre, aunque cabe diferenciar entre la idea tradicional de nación (un hecho social que recibía la lealtad natural de los hombres), compatible con la existencia de Europa, de la Cristiandad o de la fe; y los nacionalismos modernos, que produjeron las dos guerras mundiales y son una suerte de negación de toda unidad superior, pues consumen en las ideas particulares de sangre y de raza «la lealtad más elevada de civilización y unidad espiritual». Juan Carlos GOYENECHÉ, «Conferencia en la Escuela de Mandos de Toledo» (1948), en *Ensayos, artículos, discursos*, Buenos Aires, Dictio, 1976, pp. 79-80.

3. *Ibid.*, p. 82.

2. ¿De qué nación se habla? Nación y naciones

Sin embargo, hay un problema de base, que está en el concepto mismo de nación. En el predominante panorama conceptual, tanto en la tesis subjetiva de la nación-Estado como en la tesis objetiva de la nación-cultural, lo nacional es un continente de una abigarrada y variada conformación de elementos en donde se resalta el componente político o el componente lingüístico-étnico⁴.

Estas conceptualizaciones han sido con justicia censuradas por Elías de Tejada, quien, contra el positivismo que las proyecta, afirmó que la naturaleza de la nación no debía buscarse en los rasgos físicos geográficos o biológicos humanos sino en la fisonomía que una comunidad gana en la historia⁵. La montaña, el río, la lengua común, los afanes compartidos contribuyen a perfilar una nación luego que esos rasgos han sido tamizados por la historia⁶, como si esos elementos psicológicos y físicos sólo

4. Cfr. Federico CHABOD, *L'idea de nazione*, Bari, Laterza, 1961 (hay edición española en Ciudad de Méjico, FCE, 1987); los trabajos de Gil DELANNOI, «La teoría de la nación y sus ambivalencias», y «Naciones e Ilustración, filosofías de la nación antes del nacionalismo: Voltaire y Herder», y el de Alain RENAUT, «Lógicas de la nación», todos en Gil DELANNOI y Pierre-André TAGUIEFF (comp.), *Théories du nationalisme. Nation, nationalité, ethnicité* (1992), en la versión española: *Teorías del nacionalismo*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 9-17, 19-36 y 37-62 respectivamente.

5. Cfr. el singularísimo ensayo de Francisco ELÍAS DE TEJADA, «La causa diferenciadora de las comunidades políticas (tradicción, nación e imperio)», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (Madrid), t. IV, n. 2 (1942), pp. 113-136 y t. IV, n. 4 (1942), pp. 342-365, que se cita de la edición separada, Madrid, Reus, 1943, 47 pp. En página 2 sienta el argumento clave de la crítica: «Ni la raza, que rebaja nuestra ciencia a los niveles de la Zoología; ni la lengua, que la más sencilla observación rechaza; ni la seca comunidad de cultura, que no cuaja en concretas expresiones; ni siquiera la espiritual adhesión tácita o expresa a una faena universal, bastan para aclarar con precisión este enigma capital de la Política». Otra versión de este concepto es la formulada en el «Preliminar» a la *Historia de la literatura política en las Españas*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas-Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pércopo, 1991, t. I, pp. 25-40.

6. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *La Tradición portuguesa. Los orígenes (1140-1521)*, Madrid, Ed. Actas-Fundación Francisco Elías de Tejada, 1999, p. 22.

cobraran humano sentido volcados a la vida humana que es cauce histórico. Dicho en otros términos, lo que diferencia a una comunidad política de otra no puede ser un rasgo accidental sino que ha de serlo esencial y para Elías era la tradición como despliegue histórico del temple espiritual de esa comunidad⁷.

En alguna ocasión puso como autoridad a Vázquez de Mella quien en un discurso parlamentario de 1898, después de negar que la nación fuera un agregado casual de unas gentes en un territorio –sea el agregado causado por éste, sea debido a rasgos culturales compartidos–, afirmaba que la nación es «el organismo moral de una serie de generaciones unidas por un vínculo espiritual interno». Y nótese que no se identifica nación con cultura –como dirá más adelante– porque ésta es estática («un almacén de conocimientos») mientras que la nación es dinámica por ser espíritu vital, «impulso raíz, esencia y origen de energías». Por eso Elías de Tejada concibe a la nación como «hija de un proceso histórico, de una tradición»; la nación varía en su discurrir en la historia, mientras la tradición permanece como esencia de lo nacional⁸.

Si las naciones son vástagos de una tradición, por lógica consecuencia la pérdida de esa tradición deriva en la dislocación de la nación, pues en la tradición está la riqueza espiritual de una nación que la hace lo que es y la diferencia de las otras naciones⁹. Por eso, cuando España perdió la tradición católica y monárquica, la nación española feneció y «lo que se llama hoy España, [es] enteco puñado de países adormecidos en el regazo terrenal ibérico»¹⁰, sentencia Elías de Tejada.

7. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Historia de la literatura política en las Españas*, cit., t. I, p. 122, sabe que desde antiguo se ha usado el término nación aplicado a una comunidad política considerada aparte y distinta de las otras; de ahí que su inquisición –más allá del limitado positivismo– atienda al constitutivo de esa nación. Así, también, en San Isidoro (*ibid.*, p. 131).

8. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «En torno al concepto de nación», *Nueva Economía Nacional* (Madrid), n. 105, pp. 3-4; y n. 106 (1939), pp. 3-4.

9. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «La riqueza espiritual de España, base de su futura grandeza: Lema “Mühlberg”», en AA. VV., *La riqueza espiritual de España, base de su futura grandeza*, Madrid, Imp. Prensa Española, 1942, pp. 53-78.

10. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «José Pedro Galvão de Sousa en la cultura brasileña», *Verbo* (Madrid), n. 221-222 (1984), p. 57.

Y lo mismo cabe afirmar de Hispanoamérica, como él lo dijera de Brasil, en el que impera una «pseudocultura de imitación, de un macaquismo enteco y lúrido, puesto que lo que verdaderamente el Brasil es en sus raíces espirituales ha sido renegado de antemano. Al excluir a la Tradición católica e hispánica cáese en pecado que en sí mismo porta la penitencia de reducir la cultura brasileña a la nada infecunda de un árido desierto»¹¹.

Historiador honesto y pensador veraz, Elías de Tejada no podía esconder los hechos ni interpretarlos torcidamente. Las naciones hispanoamericanas habían nacido de una traición acontecida a ambos lados del Atlántico. «La fragmentación se produjo porque, al desaparecer los pilares espirituales de la empresa antieuropea, la unidad en la fe y la lealtad al rey, aquella unidad de las Españas carecía de razón de ser y cada pueblo se dejaba arrastrar por el señuelo telúrico de la estricta geografía»¹². A buen entendedor pocas palabras: los Borbones todo la mataron y muerta la nación española de la grande tradición de su vientre seco nacían las naciones de América delimitadas por lo físico. Pues ya al doblar el 1700, dice Elías, las Españas han «dejado de ser»¹³.

Interesa también la consecuencia del lado hispanoamericano, esto es, el surgimiento de naciones opuestas a la tradición, «la realización de una nacionalidad en contra de una Tradición»¹⁴. Situación que es insostenible, pues no puede haber nación sin tradición, en tanto aquélla es como el minuterero en el reloj de la vida de los pueblos¹⁵. Las naciones vienen a ser los accidentes

11. *Ibid.*, p. 66. Y en la p. 68 extrae un nuevo corolario: «De donde la triste conclusión, una vez eliminada la Tradición brasileña, de que todo cuanto ha producido el país es extranjero, sin la menor impronta del genio nacional».

12. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *La monarquía tradicional*, Madrid, Rialp, 1954, pp. 59-60.

13. *Ibid.*, p. 73.

14. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «Giambattista Vico, filósofo católico de la historia», *Verbo* (Madrid), n. 153-154 (1977), p. 396.

15. *Ibid.*: «Todos los desequilibrios de este siglo y medio de historia americana, los que asolan a la Italia presente y los que muy pronto van a devorarnos a nosotros –escribía–, son la estricta consecuencia de la existencia de regímenes donde la nación, que es el minuto del presente, pugna con la Tradición, que es la esencia de los pueblos».

de la substancia que es la comunidad política, en la cual existen, tomando su identidad de la tradición que define esa comunidad como distintas de las otras y a los diversos momentos nacionales o épocas históricas¹⁶.

En suma: si las naciones son momentos históricos concretos del despliegue de una tradición en el tiempo humano, lo que las define como tales porque les da su esencia es la tradición a la que pertenecen; la nación singulariza un momento más o menos prolongado de la tradición. En el caso de Hispanoamérica, las naciones que la componen nacen integradas a la tradición de las Españas y como partes de ella, de modo que al perderse la tradición –sea en el siglo XVIII a causa de los Borbones, sea en XIX por obra de las revoluciones independentistas– quedan solamente grupos políticos delimitados por contornos positivistas sea la geografía, sea la voluntad de vivir separadamente.

3. La nación y el nacionalismo: el caso argentino

El hecho que quisiera resaltar es que el nacionalismo argentino nacido en las primeras décadas del siglo XX fue elaborando un concepto «espiritual» de nación, no estrictamente positivista, en buena parte de sus representantes; y que era este concepto el que permitía acometer en su nombre la empresa político-ideológica del nacionalismo.

Es lógico que en los límites de esta colaboración no me refiera a muchos ejemplos, sino que tome algunos a modo de muestra, los que servirán para alcanzar una noción de lo que estos nacionalistas entendían por nación.

Marcelo Sánchez Sorondo

Escribió don Marcelo: «No hay nación que viva sin esfuerzo del esfuerzo transeúnte. Primero es la tarea de una casa y después de una raza. La nación es la heredad antigua trascendida: una

16. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «La causa diferenciadora de las comunidades políticas (tradición, nación e imperio)», *loc. cit.*, p. 5.

historia enérgica, la historia de un afincamiento humano que ha conseguido también el privilegio de tener destino. Pero no es la historia de un lugar según la geografía»¹⁷.

Anoto de este pasaje algunas ideas que sirven al propósito que persigo: primero, la nación es algo activo, opuesto a una recepción pasiva; segundo, la nación se entiende como un esfuerzo colectivo, quizá racial, en la historia, es decir como forja histórica de una comunidad; tercero, la nación no es geografía, entonces, es una entidad moral asentada en un espacio de tierra; como no es celestial sino histórica, es por tanto «afincamiento humano», que no se reduce a lo geográfico, mas lo presume; cuarto, nación es también destino, pues el privilegio de una nación es tener meta final y ocupación que le dé significado.

Agrega Sánchez Sorondo sobre la Argentina bajo el gobierno de Rosas, que era una nación porque «sus elementos vitales –las creencias y las existencias, las razas y las trazas de sus gentes– constituían una sociedad sólida, un típico arraigo»¹⁸.

Ahora la idea de afincamiento vuélvese clave, porque el elemento humano (las existencias, las razas) y el factor cultural (las creencias y las trazas), necesitan de arraigo para que la sociedad se vuelva sólida y la nación cumpla su vocación.

En fin, don Marcelo ha descrito los elementos de la nación pero –desde la perspectiva tejadiana– no ha alcanzado su esencia que es la identificación con una tradición que la singulariza en el tiempo. Si bien no es un concepto acabadamente físico, lo es cultural pero de una cultura que queda indefinida.

Ramón Doll

Primero, Doll cuestiona el papel de la historia; frente a quienes no la creen confusa ni contradictoria, afirma su naturaleza azarosa: en su mayor parte, la historia está constituida por acontecimientos sin más disposición que el del azar; y el orden que la

17. Marcelo SÁNCHEZ SORONDO, *La revolución que anunciamos*, Buenos Aires, Nueva Política, 1945, p. 219.

18. *Ibid.*, p. 232.

inteligencia humana pone en ella, es utilitario, al servicio de la vida y de la acción¹⁹.

Tratando de entender su pensamiento, podría observarse que es cierto que no hay leyes históricas como si fueran físicas, pero sí hay en el variopinto devenir un depósito del tiempo, producto de la vida de una sociedad. Eso no significa negar la intervención del azar, sino dignificar la inteligencia más allá de fines utilitaristas, porque sólo la inteligencia sabe distinguir ese depósito valioso que la historia nos deja como residuo del tiempo transcurrido.

Entonces, parece conveniente y apropiado hablar, en este caso, de tradición, como lo ha hecho más adelante Doll: «La eternidad de la herencia, es decir, la idea de que el individuo no es más que un centinela de turno, que custodia el germen transmitido de generación a generación, nos resulta grata»²⁰.

Segundo, comentando un trabajo sobre Rosas de Julio Irazusta, el *Ensayo sobre Rosas*, Doll señala los elementos de la nación: «Territorio propio, conjunto de familias, tradición histórica, relaciones internacionales, dignidad, ideal de engrandecimiento, etc.». En todo caso, el elemento político o la forma de gobierno no son definitorios, sino mera investidura que sigue las variaciones de la época²¹.

Observo aquí que el problema es, como en la polémica europea, si lo político es o no constitutivo de la nación, porque si se lo descarta, se cae en lo exclusivamente cultural, que sin embargo aparece negado en los elementos precisados, como relaciones internacionales o afán de grandeza. Empero, Doll –que en lo anterior mezcla nación con política, que no Estado²²–, parece inclinarse por una visión cultural, pues afirma: «Una nación es

19. Ramón DOLL, «Acerca de una política nacional» (1939), en *Acerca de una política nacional y otros escritos*, Buenos Aires, Dictio, 1975, p. 88.

20. *Ibid.*, p. 179.

21. *Ibid.*, p. 143.

22. Digo que no Estado, porque para Doll éste era un aparato jurídico «despersonalizado de quienes adjetivamente corporizan el gobierno». Ramón DOLL, «Itinerario de la revolución rusa de 1917» (1943), en *Acerca de una política nacional y otros escritos*, cit., p. 246. En «Acerca de una política nacional», *op. cit.*, p. 159, lo define como el «órgano distribuidor de los bienes materiales y morales de la nación».

un complejo de sentimientos, de costumbres, de prejuicios, que nos son queridos y de odios que no podemos extirpar de nuestros corazones»²³.

¡Eco de Renan! Entonces, la nación son los factores culturales asociativos que definen a un grupo social y se presentan como arraigo, enraizamiento comunitario capaz de suscitar los elementos de la vida propia. Doll, que parecía encaminarse al núcleo de lo nacional en una tradición vinculante, acaba cayendo en la versión voluntarista del positivismo. No importa aquí la galanura de su prosa sino lo especioso del concepto final.

Julio Meinvielle

El primer concepto de nación del P. Meinvielle es semejante al de sociedad política: la nación, asienta, es el pueblo «jerárquicamente constituido» y la sociedad política «es un conjunto de unidades agrupadas por la acción de un poder soberano en vista del bien común temporal»²⁴.

Notemos el problema: si ambos conceptos son análogos, no tienen sentido independiente y se vuelven sinónimos, como normalmente sucede en quienes identifican nación y Estado²⁵. ¿Para qué tenemos diversos términos políticos que señalan una misma y única realidad? ¿Se trata sólo de una riqueza lingüística o idiomática y no de realidades diferentes aunque puedan tener algo en común?

23. DOLL, «Itinerario de la revolución rusa de 1917», *op. cit.*, p. 253. De todas maneras, la política se entremete: «cuando se edifica sobre lo que no arraiga –dice de inmediato–, se construye una colonia inglesa nominalmente soberana o se barniza nada más un pueblo de mujiks que no quieren ser ingenieros».

24. Julio MEINVIELLE, «Concepción católica de la política» (1932), en *Concepción católica de la política y otros escritos*, Buenos Aires, Dictio, 1974, p. 88.

25. Siempre que, de acuerdo a la postura que tenemos sobre la naturaleza histórica del Estado, se entienda que la sociedad o comunidad política varía en su forma históricamente, siendo el Estado la forma de la sociedad política moderna, con rasgos peculiares que la distinguen de las anteriores: *polis, civitas, imperium, regno, republicae*, etc. Luego, la nación será idéntica a cualquiera de estas formas históricas.

Avanzando, Meinvielle afirma que el Estado debe servir a la nación, porque el Estado es «el régimen jurídico de un pueblo», y la nación «la totalidad de las fuerzas de una determinada sociedad con ese ímpetu que traen de las generaciones pasadas y con ese anhelo que las mueve a trabajar en el acrecentamiento del patrimonio colectivo de bienes, perpetuado a través de generaciones»²⁶.

En este caso, aparece en Meinvielle una distinción que será clave: la nación no es el Estado, la nación es una forma de sociedad, pero no la sociedad política en sí misma²⁷. Esa sociedad que llamamos nación está formada por fuerzas vitales actuales –el presente–, unidas por un patrimonio generacional –la tradición o una tradición– que, viniendo del pasado, mueve a la labor colectiva en miras de un futuro común. En este aspecto, Meinvielle tuvo la inclinación a entender a la nación desde un punto de vista cultural, no como resultado de un determinismo sociológico, racial o geográfico, sino como tradición, como patrimonio heredado, recibido y abierto a ser legado. La dificultad se cifra, entonces, en la determinación de la tradición constitutiva del ser nacional.

Con todo haber distinguido el Estado de la nación, ésta queda imprecisa, indeterminada²⁸. Sabemos que la nación se constituye por una tradición, pero no sabemos cuál sea esta.

Juan Carlos Goyeneche

Para Goyeneche la nación es, en primer lugar, por origen y por trascendencia, la raza. Goyeneche enfatiza la influencia de la raza en el hecho nacional, por la influencia de las teorías de la

26. MEINVIELLE, «Concepción católica de la política», *op. cit.*, p. 129.

27. Con lo que se aproxima a la idea de nación como sociedad que está en Juan VALLET DE GOYTISOLO, «Constitución orgánica de la nación», *Verbo* (Madrid), n. 233-234 (1985), pp. 305-382.

28. El Estado, afirma el P. Meinvielle, debe aspirar a acrecentar «el acervo de civilización, de cultura, de valores espirituales, que legados por los mayores, constituye para los pueblos de un territorio, de una lengua, de una misma vida general, lo que se llama nación». MEINVIELLE, «Concepción católica de la política», *op. cit.*, p. 142.

época, aunque, como se verá, raza es –al igual que en Sánchez Sorondo– un término y un concepto generoso y amplio, no excluyente, ligado al de cultura no a lo biológico. «La filiación tiene que ver con el destino. Pero la filiación y el destino –escribió– se cumplen en la raza. La raza, no como mito y niebla sino como fe, linaje, tierra, lengua, pasado, tradición, como cultura»²⁹.

Lo que dice Goyeneche supone retrotraernos a la visión cultural, herderiana si se quiere, de nación como cultura; con el añadido de que esa cultura no es tan particular ni tan propia –en el sentido de la nación política moderna–, sino general y universal, común a las naciones hispanas y compartida por las católicas.

Sin embargo, contiene un muy fuerte elemento de exclusión, porque tras la definición del elemento identitario del argentino, se afirma la eliminación de todo vasallaje al extranjero para fortalecer la independencia, eliminación que, apuntando originariamente a la dependencia cuasi-colonial de Inglaterra, se perfila genéricamente, como la exclusión de la contaminación de toda otra cultura³⁰.

Sin embargo, el concepto predominante en Goyeneche no es el de nación sino el de patria. La *terra patrum*, el amor a lo propio, por entrañable e íntimo, el ámbito de las tradiciones y costumbre, el espacio de lo cordial y lo afectivo, se vincula «a un pasado que se venera, a un presente por el cual se lucha, a un futuro con el que se sueña, todo aquello que hunde su raíz humana en el corazón mismo de la realidad»³¹.

Leonardo Castellani

El P. Castellani no fue un nacionalista más, incluso tampoco fue un nacionalista³². Pero su influjo sobre ellos no se pone en

29. Juan Carlos GOYENECHÉ, «Discurso ante la Vieja Guardia» (1948), en *Ensayos, artículos, discursos*, cit., p. 237.

30. *Ibid.*, p. 238.

31. Juan Carlos GOYENECHÉ, «Virtudes para los tiempos de esperanza» (1966), en *Ensayos, artículos, discursos*, cit., p. 279.

32. Criticaba del nacionalismo la ausencia de doctrina. Cfr. Leonardo CASTELLANI, «Teoría y práctica» (1944), y sus secuelas: «Revolución (I)» y «Revolución (II)» (1944), en *Las canciones de Militis*, 3ª ed., Buenos Aires,

duda. El cura, en esta materia, empieza por afirmar la necesidad de la nación. «La nación –escribió– para nosotros es la agrupación natural de los humanos determinada por imperativos espirituales, culturales, históricos y geográficos que son irrevocables»³³.

Este concepto inicial es semejante al de sociedad, a la que entiende como «una unidad comunitaria humana», preciso y hermoso concepto³⁴. La nación o bien es la sociedad o bien es una forma societal³⁵.

Esa nación, precisa Castellani en un segundo momento, es, en cierta manera, la patria, las cosas paternas, el legado de los padres. Y la patria no es una entelequia, no es incorpórea, sino carnal como la quería Péguy: «Comporta un apego exclusivo y arbitrario a un orden concreto realizado, a ciertas costumbres, lenguas, trato, casa, tierra; comporta una cautividad a algo corpóreo»³⁶.

Remarco algunas palabras para analizar: primeramente, «apego exclusivo», esto es, una adhesión que excluye otras; y

Dictio, 1977, pp. 201-206, 223-228 y 229-233. Indirectamente, trata el mismo asunto en «La inteligencia y el gobierno» (1941), en *Seis ensayos y tres cartas*, 2ª ed., Buenos Aires, Dictio, 1978, pp. 25-36.

33. Leonardo CASTELLANI, «Nacionalismo e internacionalismo» (1955), en «Nueva Crítica Literaria», parte a su vez del volumen *Lugones. Esencia del liberalismo. Nueva crítica literaria*, Buenos Aires, Dictio, 1976, p. 438.

34. Leonardo CASTELLANI, «Decadencia de las sociedades», en *Seis ensayos y tres cartas*, cit., p. 107. Lo que me recuerda la tesis de Calderón Bouchet: las naciones, afirma siguiendo a Maurras, son bienes porque son «sistemas de amistades a través de los cuales el hombre logra la realización de una vida humana perfecta». Rubén CALDERÓN BOUCHET, *Nacionalismo y revolución (en Francia, Italia y España)*, Buenos Aires, Huemul, 1983, p. 236; y *Maurras y la Acción Francesa frente a la IIIª República*, Buenos Aires, Ed. Nueva Hispanidad, 2000, pp. 187-194.

35. Como toda sociedad, la nación «es un ente moral y no geográfico», que tiene por causa material a los hombres y por causa formal a la autoridad. Leonardo CASTELLANI, «La Argentina de 1943 y de hoy» (1945), en *Seis ensayos y tres cartas*, cit., p. 167.

36. Leonardo CASTELLANI, «Oro» (1935), en «Crítica literaria», en el vol. *Crítica literaria y Notas a caballo de un país en crisis*, Buenos Aires, Dictio, 1974, p. 318.

«arbitrario», posiblemente, por no voluntario, impuesto por circunstancias que el sujeto no domina, en todo caso un concepto antivoluntarista, como se verá; en segundo lugar, un «orden concreto realizado», esto es, la nación no es proyecto sino algo ya obrado, que está y puede, por ello, legarse y recibirse³⁷; tercero, «cautividad» y tierra: lazos fuertes vinculantes, que dominan sobre nuestro arbitrio; indica la fuerza de la naturaleza de las cosas humanas por sobre la debilidad de lo voluntario³⁸; finalmente, «algo corpóreo», quiere decir que no hay patria en las nubes, que no hay patria que no se pueda tocar y besar. La patria se expresa en concreciones sensibles.

De aquí se sigue una diferencia: si la patria es lo dado, la nación es empresa, en el sentido de Saavedra Fajardo, donde se acentúa el fin al que se tiende, el ideal nacional³⁹. Pero hay más: el vínculo nacional es trascendente, no está anclado a realidades puramente humanas sino a formas y expresiones ligadas a la verdad divina. La patria y la nación se sostienen en el respeto al sentido de lo sacro, de modo que su decadencia empieza cuando aquél se pierde⁴⁰.

4. ¿De cuál nacionalismo hablamos?

A esta altura, con los textos en la mano y las sentencias en la boca, es harto contradictorio pintar todo el nacionalismo del siglo XX argentino con el azul Francia del nacionalismo liberal del

37. «Una nación es una cosa interna, cerrada, circuida, aunque tengan puertas y ventanas y muros de cristal», afirma Leonardo CASTELLANI, en «De cultura argentina» (1958), en «Notas a caballo de un país en crisis», en *Crítica literaria y Notas a caballo de un país en crisis*, cit., p. 487.

38. Es la tradición, evocada por Paul CLAUDEL: «Car l'homme, héritier des cinq tours que l'ont précédé, reçoit sur sa tête leurs bénédictions accumulées», cit. por Leonardo CASTELLANI, «Introducción a Paul Claudel» (1928), en *Crítica literaria*, cit., p. 59.

39. Leonardo CASTELLANI, «Decadencia de las sociedades», en *Seis ensayos y tres cartas*, cit., p. 110.

40. «El sentido de lo sacro no es la religión sino algo anterior a ella; en el cual ella se encarna y a la vez lo estructura, en relación de materia y forma». Leonardo CASTELLANI, «Decadencia de las sociedades», *op. cit.*, p. 117.

XVIII y el XIX. Pero escuchemos a Elías de Tejada: «Cuando se rompen las amarras del pasado y no quedan otras ligaduras que el presente los hombres están unidos por su mera decisión, pues que únicamente a ella obedecen. Eliminada la carga con fuerza de mandato que nos impusieran los muertos, es nuestro albedrío la sola palanca política: por eso dentro de la ideología democrática no se puede ser tradicionalista, sino nacionalista»⁴¹.

Juicio certísimo que se abonaría con Rousseau en la letra o con la vista puesta en nuestra propia historia. Nacimos nacionalistas a fuerza de romper con el lazo espiritual de la tradición hispánica; ese fue nuestro primer nacionalismo, el liberal, que se dedicó a modelar una nación que encajara en el Estado que vino a reemplazar la tradición. Todo esto es sabido y no parece discutible: ríos de tinta se han escrito sobre la invención de una historia nacional, sobre los historiadores nacionales y sobre los fastos de la nación Argentina.

Podemos –siguiendo el argumento tejadiano– extenderlo a toda Hispanoamérica en la que la revolución engendró naciones sin tradición por repudio de la herencia vinculante, constituyendo momentos políticos sin raíces, unidas por un proyecto futuro permanentemente frustrado; esto es, naciones originales incapaces de reproducirse temporalmente y de arraigar históricamente pues no decantan en tradiciones trascendentes. Doble ruptura, pues: la primigenia con Castilla-España; la subsiguiente, consigo misma a repetitiva perpetuidad.

Sin embargo, fue ese invento afrancesado y revolucionario del siglo XX el que los mejores nacionalistas del XX intentaron desmontar. Creo, además, que los textos de los nacionalistas argentinos prueban que no todos son cría del positivismo⁴² y que los nuestros del siglo XX fueron una reacción contra ese positivismo y contra el liberalismo que lo incubó.

Se me dirá, con razón, que ninguno de los autores citados alcanzó la cima del concepto de nación a la que llegó Elías de

41. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *La tradición gallega*, Madrid, Librería Jiménez, 1944, p. 192.

42. Lo afirma FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *El pensamiento político del Franco Condado de Borgoña*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1966, p. 3.

Tejada. Y es verdad. Salvo Castellani, que es el más próximo, todos mezclan rasgos y elementos venidos de fuera de España. Sin embargo, en todos o casi todos –pues podríamos hacer excepción de Ramón Doll por motivos que no son del caso estudiar acá– se percibe la consciencia de que la nación no se resume en rasgos físicos o culturales confinados al propio devenir –quizá, aquí deba agregarse a Marcelo Sánchez Sorondo como salvedad–; en todos late la percepción de un patrimonio espiritual, esencialmente hispánico, que nos ha constituido a los argentinos como nación en tiempo histórico de una tradición.

Pareciera una contradicción a la doctrina solidísima de Elías de Tejada afirmar la posibilidad de un nacionalismo tradicionalista, bien que rengu y deficiente, imperfecto e incompleto. Lo que requiere una explicación.

5. Revisión

El nacionalismo argentino, que comenzó a expresarse como tal desde 1928 y tuvo influencia diversa en la vida nacional hasta 1976; el nacionalismo argentino fue, desde el punto de vista político, el instrumento de acción de varias generaciones que no tenían cobijo en las estructuras partidarias del Estado demoliberal; y, desde el punto de vista ideológico, constituyó una tarea intelectual renovadora, marcada fundamentalmente por el antiliberalismo y el antidemocratismo, apoyada en las ideas de la modernidad reaccionaria del siglo XX (Maurras y el fascismo, de manera especial), en la revisión de la historia liberal, en la revalorización del hispanismo y en la rehabilitación del pensamiento católico.

Cierto es que su peso político fue ligero, más allá de las apreciaciones que de sí hicieran en determinadas circunstancias históricas –como en las revoluciones militares de 1930 o de 1943–; casi fagocitado por el peronismo, desnaturalizado por los gobiernos castrenses y extraviado por la lucha contra la subversión marxista, el nacionalismo nunca dejó de ser una fuerza política menuda, indecisa, imprecisa y hasta contradictoria. Su heterogeneidad, aseguraba Castellani en 1955, lo hizo informe; y lo que

tenía de defendible jamás alcanzó a expresarse adecuadamente por sí mismo⁴³.

Mas en el horizonte de las ideas, el nacionalismo confirmó y enderezó una evolución espiritual que en Argentina comenzó a vislumbrarse en el Centenario: si 1910 fue una convocatoria a repensar nuestra idiosincrasia, nuestra identidad, los nacionalistas se hicieron cargo de ello y, revisando el pasado desde un presente confuso, cargado de conflictos –locales e internacionales–, tendieron líneas interpretativas que obligaron a descubrir las huellas de la argentinidad allende el decadente liberalismo. Las exageraciones, los olvidos y los odios de los nacionalistas son tan explicables como los vigorosos aciertos, los recuerdos actualizados y los encendidos amores, porque no siempre la razón puede aislarse de las pasiones –en momentos trágicos no es conveniente que así sea–, ni la teoría de las urgencias prácticas.

En el caso argentino, la unidad preexistente a la aparición del Estado, sostenida mediante pactos y entendimientos, forjada aún en períodos de guerras civiles y anarquía, permite sostener que la nación ya estaba, que lo que no había era Estado. Esa unidad no era política, completamente política⁴⁴, porque lo que fallaba era la búsqueda común y el acuerdo acerca de una organización política⁴⁵. Aunque la aspiración política unitaria existía como in-

43. Leonardo CASTELLANI, «Nacionalismo e internacionalismo» (1955), en «Nueva Crítica Literaria», *op. cit.*, p. 434.

44. Bien dice Elías PALTÍ, *La nación como problema*, Buenos Aires, FCE, 2002, p. 133, que el hecho de que no existiera por entonces un concepto de nacionalidad no quiere decir que no haya surgido un cierto sentido de nación. «De no ser así, la idea independentista hubiera sido simplemente inconcebible». Se entiende que de nación en sentido liberal.

45. Sabemos de, al menos, dos importantes estudios que demuestran, cada uno desde ópticas distintas –pero complementarias– que, desde los primeros años posteriores a 1810, el debate político estaba centrado sobre la forma de gobierno a adoptar en el antiguo Virreinato, descontándose que existían elementos comunes aglutinantes de los diversos pueblos, condición que se definía con las voces de patria y nación, entre otras. Véase: Rubén Darío SALAS, *Lenguaje, Estado y poder en el Río de la Plata. El discurso de las minorías reflexivas y su re-presentación del fenómeno político-institucional rioplatense (1816-1827)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1998; y Gonzalo SEGOVIA, *Constitución y forma de*

tención, el fracaso del unitarismo político estatal liberal hizo que esa unidad que la propulsaba se buscara en lo cultural: la común pertenencia histórica a una tierra que poseía en herencia el mismo pasado, que hablaba la misma lengua, que comulgaba en creencias religiosas y morales, etcétera⁴⁶.

La historia –no tan paradójica– es que una nación básicamente hispana y católica confiando su existencia a un Estado liberal fue paulatinamente destruida por éste y lo que debía ser garantía de su perdurabilidad vino a ser su patíbulo. Entonces sí se pudo ver que la nación liberal era aquello que decía Elías de Tejada: nuda voluntad, puro consenso.

Muy pocos nacionalistas sacaron las consecuencias de ese proceso desintegrador de la nación que fue la formación, consolidación, desarrollo y transformación del Estado liberal, que expropió a la nación⁴⁷. Especialmente desde 1943, varios sectores pensaron que la salida estaba en la revolución militar, aunada a un fuerte Estado, según la línea trazada casi dos décadas antes por Leopoldo Lugones. Y se equivocaron: ni los militares

gobierno. Los debates en torno del Congreso de Tucumán. 1816-1819, tesis de maestría, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 1999.

46. No está demás dejar asentado que unidad (en política) no quiere decir necesariamente supresión de lo diverso, sino un orden en el que existe un fin que ordena (une) a las partes diferentes. Esto explica que pueda hablarse de nación –ya adentrados en el siglo XIX– como una identidad común que cobijaba diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, etc.

47. Decía CASTELLANI que «el eje permanente de la historia argentina es la pugna entre la tradición hispánica y el liberalismo foráneo», en «La tiranía y la anarquía» (1956), apéndice a «Esencia del liberalismo» (1961), en *Lugones. Esencia del liberalismo. Nueva crítica literaria*, cit., p. 164. El mismo concepto en «Decadencia de las sociedades», *op. cit.*, p. 138. En «Literatura europea y literatura yanqui» (1957), en «Nueva crítica literaria», *op. cit.*, pp. 259-269, aclara Castellani que la Argentina no es una prolongación adulta de España sino «una corrupción de España». *Vid.*, además, Leonardo CASTELLANI, «Sacrilégio» (1963), en *Notas a caballo de un país en crisis*, cit., pp. 430-435. Sin embargo, dejo a mis amigos españoles la tarea de levantar la siguiente sentencia de Castellani: hay que cuidarse del desparramo español que produjo «una hinchazón de la religión y una identificación viciosa de “lo católico” con “lo español”: el cristianismo barroco». En «La frustración argentina» (1962), *loc. cit.*, p. 475.

rescataron la nación ni el Estado le sirvió a ésta, como manda la teoría⁴⁸.

Mas no tratándose ahora y aquí de reescribir la historia del nacionalismo argentino, lo que corresponde es puntualizar ese intento, que fue proyecto, de reencauzar la historia argentina volviéndola a sus orígenes, tomando nuevamente su signo y destino. Y es así como de alguna manera, menguada si se quiere, impura si se prefiere, cumplían con el preceptivo que el propio Elías de Tejada acuñó en alternativa tajante y vital:

«Voz de Castilla o voces de Europa; consejos de hidalguía alozada o de villana sensatez; hacer suprahistoria heroica o historia productiva; vivir a la castellana o a la europea. Ese es el dilema actual de todos los pueblos donde Castilla prendió la simiente generosa de su hidalguía magnífica; Portugal y Filipinas, Argentina y Cataluña, Méjico y el Brasil, Galicia y Colombia, Perú y Euskalerrria, Andalucía y Chile, Puerto Rico y Venezuela, Guatemala y Cuba, no tienen otro problema mayor que éste: ser como Castilla les enseñó que debían vivir o vivir según los enemigos de Castilla»⁴⁹.

Tal vez, lo que más disguste a los tradicionalistas hispánicos es que estos hombres se hayan llamado nacionalistas al impulso de la reacción que vivió el siglo pasado, pero yo no soy quién para darles nuevo bautismo y nada ganamos trocando su nombre por otro⁵⁰.

48. El estatismo de los nacionalistas –mas no de todos– fue preocupante. Pocos tuvieron claro que «el Estado no es creador sino regulador. No está hecho para dar la vida sino que la supone hecha: no sirve ni para incubadora. Es un jardinero que está puesto para podar, para rodrigonar y para espulgar –para regar cuando no llueve– ¡y para no comerse toda la fruta!». Leonardo CASTELLANI, «Del teatro argentino» (¿1937?), en «Nueva crítica literaria», *op. cit.*, p. 345. *Vid.* Leonardo CASTELLANI, «Consideraciones sobre el estatismo» (1944), en *Las canciones de Militis*, cit., pp. 199-200.

49. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales*, Madrid, Ed. Ambos Mundos, s/f (pero 1948), p. 298. También en *Historia de la literatura política en las Españas*, cit., t. I, p. 38.

50. Recuerdo que al enviar una colaboración sobre Julio Irazusta a la revista liberal-conservadora y franquista madrileña *Razón Española*, los

Los hispanistas que siguen las ideas de Elías de Tejada podrán decir de lo errado o acertado de mi parecer. Yo también he seguido a Elías de Tejada y, al hilo de sus reflexiones, me he encontrado con la paradoja de un nacionalismo que quiere ser tradicionalista, sin dejar de ser momento histórico de tradición universal. Argentina es tierra de paradojas.

responsables de ella cambiaron la palabra «nacionalista» por «tradicionalista» para hacerlo más de su gusto. Pero Irazusta nunca se llamó a sí o a sus compañeros tradicionalista, aunque en cierto sentido lo fuera.